

HIDALGO I DISTRITO

“Si se llega a condensar en precepto constitucional, claro y preciso, la autonomía del Municipio, habrá sido la conquista más útil y fecunda de la revolución constitucionalista; porque el Municipio libre será la Escuela práctica primordial de la enseñanza cívica, el aliciente intenso del esfuerzo individual y colectivo hacia el trabajo, la riqueza y bienestar común, y la fuente de la confianza pública en la efectividad de las garantías que otorga la Constitución que muy pronto firmaremos”.



ANTONIO GUERRERO

Militar y político mexicano, que vio la luz primera en el Pueblo de Chinabampo, Sinaloa, durante el año de 1886, siendo uno de los más destacados soldados que militaron durante la Revolución bajo el mando del General Alvaro Obregón. Antes de ser electo Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, se destacó por haber sido Jefe de Operaciones en varios Estados de la República. Representó en Querétaro al Distrito Electoral de Actopan. Falleció el 20 de octubre de 1938.

Dr. Antonio Guerrero.

Diputado propu-
tario al Congre-
so Constituyen-
te por el ^{1º} ~~2º~~ ^{3º}
Circuito Electoral
del Estado de
Hidalgo.



Originario
de Tascui-
llo, Hgo.

Si se llega a condusar en precep-
to constitucional, claro y preciso, la
autonomía del Municipio, habrá
sido la conquista más útil y fe-
cunda de la revolución constitucio-
nalista; porque el Municipio libre
será la Escuela práctica primordial
de la enseñanza cívica, el alicion-
te intenso del esfuerzo individual
y colectivo hacia el trabajo, la riqueza
y bienestar común, y la fuente de
la confianza pública en la efecti-
vidad de las garantías que otorga la Consti-
tución que muy pronto firmaremos

Querétaro, Enero 24 de 1917.

Dr. Antonio Guerrero

HIDALGO II DISTRITO

“Cumplamos con nuestro deber de verdaderos revolucionarios, haciendo todos los esfuerzos posibles para conservar inalterables en todas las circunstancias, nuestra firmeza de carácter, nuestra honradez y nuestra independencia de criterio. Así, cada uno de los que formamos el grupo ‘liberal jacobino’ de esta Cámara, no nos avergonzaremos nunca de haber ocupado un lugar en la izquierda, el lado del radicalismo, del honor y del patriotismo”.



LEOPOLDO RUIZ

Nació en el pueblo de Jilapan, municipio de Pacula, en el Estado de Hidalgo, el 31 de enero de 1878, siendo hijo de Sebastián Ruiz y de Amada Labastida. Inició sus estudios en su pueblo natal para pasar posteriormente a Zimapán a estudiar al Colegio de Maestros de Gaoná. Pasó a Pachuca, donde adquirió los conocimientos necesarios que lo llevaron a la dirección de las escuelas de Tlaxcoapan y de Tula. En 1911 fundó una escuela particular en su pueblo natal, y más tarde se hizo cargo de la escuela de dicho lugar. Fue simpatizante de las ideas revolucionarias. Se opuso a Huerta y fue fiel seguidor de Carranza. Escapó de ser capturado en Zimapán, por lo que cruzó a pie la sierra hasta reunirse con los Revolucionarios, al mando del general Nicolás Flores, de quien fue secretario. Obtuvo el grado de mayor, con el que participó en Aguascalientes como representante de las fuerzas que operaban en Hidalgo. Fue electo en 1916 Diputado Constituyente, y al término de su misión regresó a Pachuca donde desempeñó varios cargos militares y del Gobierno Estatal. En 1924 no estuvo conforme con la imposición de Calles en la Presidencia de la República y se levantó en armas bajo las órdenes del general Marcial Cavazos, siendo sorprendido en la Hacienda de Pozuelos, del municipio de Cardonal, perdiendo la vida junto con el también Constituyente Alfonso Mayorga y el propio General Cavazos, el 21 de abril del mismo año de 1924. A petición de sus familiares, fue trasladado de la tumba que se hizo para enterrar los tres cuerpos en la citada hacienda, al Lote de Constituyentes del Panteón Civil de Dolores de la ciudad de México.

Leopoldo Ruiz

Nació el
año de
1,878



Diputado pro-
pietario por
Apan, 2.º Dis-
trito Electoral
del E. de Hi-
dalgo

En 1911, (13 de Mayo) tomé participación en la Revolución encabezada por el C. Francisco J. Madero. El 25 de Mayo de 1913 volví a tomar las armas a las órdenes del General Nicolás Flores, sin haber dejado de prestar mis servicios al Ejército Constitucionalista ni un solo día.

Cumplamos con nuestro deber de verdaderos revolucionarios, haciendo todos los esfuerzos posibles para conservar inalterables en todas las circunstancias, nuestra firmeza de carácter, nuestra honradez y nuestra independencia de criterio. Así, cada uno de los que formamos el grupo "liberal jacobino" de esta Cámara, no nos avergonzaremos nunca de haber ocupado un lugar en la izquierda, el lado del radicalismo, del honor y del patriotismo.

Querétaro, En: 27 de 1917.

Éste Copiel

Leopoldo Ruiz

HIDALGO VI DISTRITO

"La libertad del hombre está en relación directa con su situación cultural y con su situación económica. Por eso venimos pidiendo tierras y escuelas para nuestro pueblo".



ALFONSO CRAVIOTO

Originario de Pachuca, Hidalgo, nació el 24 de mayo de 1884, siendo sus padres Pedro Rafael Cravioto y Laura Mejorada. Estudió en el Instituto Científico y Literario de Pachuca y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, recibiendo de Abogado. Fue un brillante periodista que se destacó por la manera en que atacó al régimen porfiriano, por lo que fue reducido a prisión en varias ocasiones. Es el creador de la revista "Savia Moderna", donde además se distinguió como un poeta de gran sensibilidad y de elevada inspiración. Fue Diputado Federal en la XXVI Legislatura y por lo tanto encarcelado por el dictador Victoriano Huerta. Además, fue Oficial Mayor y Subsecretario de Educación Pública en el gabinete del Presidente Venustiano Carranza. Fue además diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, Ministro Diplomático en varios países y en dos ocasiones Senador de la República, en la de 1921, fue Presidente del Senado. Entre sus obras destacan "Eugenio Carriere" de 1916; "Germán Gedovius", en 1916; "El Alma Nueva de las Cosas Viejas", en 1921; "Aventuras Intelectuales a través de los números", en 1938; Sus poemas denominados "Cantos de Anáhuac", jamás fueron editados y se dejó inédito. "El Repertorio Metódico del Lenguaje" del que dejó más de 500 mil fichas. Falleció en la Ciudad de México el 11 de septiembre de 1955.

Alfonso Trujillo

7^o g^{to}
electoral
del Estado
de Hidalgo



Pachmex
24 de Enero
de 1884.

Soy revolu-
cionario ac-
tivo desde
1901.

La libertad del hombre está
en relación directa con su
situación cultural y en si-
tuación económica. Por lo
demás, pidiendo tierras y
señales para nuestro pueblo

Alfonso Trujillo.

HIDALGO VIII DISTRITO

"Si hemos construido una trinchera para el oprimido con la Constitución de 1916-1917, es nuestro deber procurar su conservación y cumplimiento además a costa de nuestras vidas".



MATIAS RODRIGUEZ

Originario de la población de Tetepango, municipio de Tula, Estado de Hidalgo donde nació el 24 de febrero de 1876. Desde sus inicios de la lucha contra el gobierno de Díaz se unió al grupo de Revolucionarios y se afilió al Movimiento Antirreeleccionista, militando bajo las órdenes del general Nicolás Flores, llegando a obtener el grado de Coronel. Fue diputado por el Cuarto Distrito en el Congreso Constituyente. Después, Diputado Federal en las XXVIII y XXX Legislaturas al Congreso de la Unión. Más tarde, gobernador del Estado de Hidalgo. Falleció el 11 de noviembre de 1945.

Diputado Propietario - 8^o Dist. Electoral

Letado de
Lugar de Moa
Chiricó
Fetepango



"Hedalgos"
Distrito de
Fuca de
llende

Compañeros Lic. Pastora G.

Si hemos construido una
trincheira para el oprimido con
la Constitución de 1916-1917, es
nuestro deber procurar su conser-
vación y cumplimiento, ahora
a costa de nuestras vidas

Febrero 31 de 1917
~~Matias Rodríguez~~

HIDALGO VIII DISTRITO

“La mayor infamia que se ha cometido con la raza indígena, es despojarla de sus tierras; el mayor crimen, es haberla anonadado con una religión que solo le ha ayudado al terrateniente a robar tierras”.



CRISOFORO AGUIRRE

Nació el 20 de abril de 1860, en Mixquihuala, Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo. Fue municipal, en dos ocasiones de su pueblo natal. Tres veces Juez Conciliador en dicha población y posteriormente Presidente Municipal. Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro de 1916-1917, al que fue electo como Diputado Suplente, pero participó como propietario desde la primera sesión del mismo. A iniciativa suya, en 1906, el hijo del Benemérito de las Américas, Benito Juárez Maza, develó en Mixquihuala, una estatua que fue realizada en Estados Unidos; en 1910, a iniciativa suya también se develó un 16 de septiembre, una estatua del "Padre de la Patria", don Miguel Hidalgo. Luchó por los derechos de los campesinos ante el propio Presidente Porfirio Díaz y el secretario de Fomento, Olegario Medina, lo que trajo como consecuencia ser perseguido. Firme a sus ideas, le planteó diversos problemas agrarios de su población al Presidente Francisco I. Madero, y gracias a la intervención de éste, se logró la afectación del latifundio de Francisco Iturbe, que benefició a Mixquihuala, Tepeylique, Tunititlán y Hitescal. Y luchó porque el Ferrocarril Mexicano llegase hasta Mixquihuala. Falleció el 6 de septiembre de 1937.

Comodoro Representante
Suplenete represente
al go. D. D. de
Electores del
Estado de
Hidalgo.



Mi Quisiera natif
es Michoacanense
de Jalisco, por ser
ciudadano de Jalisco
de Acapulco
a donde voy
con mi familia.

Dedico este juramento al
compañero Comodoro Sr. David
Pastora S.

La mayor infamia que se
ha cometido con la raza indí-
gena, es su separación de sus
tierras; el mayor crimen, es
haberlas usurpado con
una religión que solo le ha
ayudado al levantamiento a
su favor.

Acapulco de Jalisco, Enero 5 de 1911
David S. Pastora

HIDALGO X DISTRITO

"El pueblo mexicano sufrido siempre y abnegado cifró sus más grandes esperanzas de redención en la revolución Constitucionalista y ésta, interpretando los más justos anhelos de ese pueblo, cumple su deber y corresponde su confianza ofreciéndole hoy la Nueva Constitución Política de la República que consagra la defensa de sus más preciadas libertades".



REFUGIO M. MERCADO

Nació en Santa Ana Tianguistengo, pueblo de la Sierra del Estado de Hidalgo. El 4 de julio de 1876, siendo hijo de don Vicente Mercado y doña Graciana Fuentes. Su educación se inició en Tianguistengo, Hidalgo, pasando al Seminario de Tulancingo, Hidalgo. Pasando a la preparatoria de Pachuca y de ahí a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde se recibió el 4 de julio de 1900, presentando como tesis un trabajo titulado "Doctrinas Consagradas por nuestra Legislación en la adquisición, conservación y pérdida de la Nacionalización Mexicana". Fue Juez en Huejutla, Hidalgo en 1902; Juez en Molango, en 1905; Juez de Zacualtipán, en 1908; Jefe de la Defensa Social en 1916, donde al mando de sus hombres opuso resistencia al general Valente Carbajal y Encarnación Díaz Mercado, a los que derrotaron vergonzantemente en Tianguistengo, Hidalgo. Diputado al Constituyente de Querétaro por Zacualtipán. En 1917 Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo; en 1919 Determinador de Límites entre los Estados de Hidalgo y México y Comisionado Revisor del Arancel de Abogados. En 1923 Secretario de la Sexta Sala del Tribunal Superior de Justicia; posteriormente Juez de Segunda Instancia en Cuautla, Morelos. Regresó a la Ciudad de México a prestar servicios en el Tribunal Superior como Secretario Civil. Falleció en el Estado de Morelos el 17 de marzo de 1938.

Lic. Refugio M. Mercado

10° Distrito
Electoral del
Estado de
Hidalgo



Tras en
Tlanquimten
go Hidalgo
el 4 de Ju-
lio de 1876.

Actas de
Lic. Refugio M. Mercado
del 1914

El pueblo mexicano sufre
do siempre y abnegado ci-
fio sus más grandes espe-
ranzas de redención en la re-
volución Constitucionalista
y ésta, interpretando los más
justos anhelos de ese pueblo,
cumple su deber y corresponde
de su confianza ofreciéndole
hoy la Nueva Constitución
Política de la República que
consagra la defensa de sus
más preciadas libertades.

Que

HIDALGO XI DISTRITO

“El grupo liberal de la Cámara, denominado “jacobino”, salvó a la niñez, salvó las libertades públicas y salvará a la República”.



C. ALFONSO MAYORGA

Nació en Jacala de Ledezma, Hidalgo, el 2 de noviembre de 1886, hijo de Francisco Mayorga y Petra Olivares, realizó sus estudios primarios en su pueblo natal y al término de los mismos se dedicó al comercio y a la agricultura. En el año de 1910 junto con Francisco Cosío Robledo y Abel Serratos, organizó el Movimiento Maderista de la Sierra de Hidalgo, formando la brigada "Leales del Estado de Hidalgo". Al rebelarse Villa, por instrucciones del general Nicolás Flores se fueron a defender la causa en la División de Oriente. Se opuso a Obregón por la imposición de Calles a la Presidencia, y en la Hacienda de Pozuelos, una vez que estaba levantado en armas, fue sorprendido junto con Nicolás Flores y el también Constituyente Leopoldo Ruiz, siendo muerto y enterrado en dicha hacienda el 21 de abril de 1924, para posteriormente ser trasladados sus restos mortales al Lote de Constituyentes del Panteón de Dolores de la ciudad de México.

Fr. Co. Alfonso Mayorga

11.º Dto. Electoral
de E. de Hys



Jacala de
Ledezma
Hys. 3 de Ma.
Suav. del 186

Significó la
Revolución con
la efemérides

El grupo liberal de la
Cámara, denominado "jacobino",
salvo a la nación, salvo las li-
bertades públicas y salvará a
la República.

Secretario de Euen del 1917.

Alfonso Mayorga